

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Autoridad Portuaria de Almería

2025



Puerto de Almería

Autoridad Portuaria de Almería

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025

El presente documento recoge los trabajos realizados en el marco de la elaboración de la **Memoria de Sostenibilidad 2025 de los Puertos de Almería y Carboneras**.

El presente documento recoge los trabajos realizados en el marco de la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad 2025 de los Puertos de Almería y Carboneras, integrando las **cuatro dimensiones de la sostenibilidad –institucional, económica, ambiental y social–** a partir de los datos e información facilitados por los distintos departamentos de la Autoridad Portuaria de Almería. Esta memoria refleja el compromiso de la organización con una gestión portuaria basada en una visión integrada de la sostenibilidad, en la que el desarrollo económico, la protección del entorno y el bienestar de las personas avanzan de manera conjunta.

Esta visión se articula y concreta en el I Plan Estratégico de Sostenibilidad 2024-2030, que establece el marco de actuación para **avanzar hacia un modelo portuario más sostenible, eficiente y responsable**, alineando la actividad de los Puertos de Almería y Carboneras con los retos ambientales, económicos y sociales del presente y del futuro.

Autoridad Portuaria de Almería

Asistencia técnica: **tu-entorno calidad y medio ambiente, S.L.**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Mensaje de la presidenta. 2025 en cifras. Hitos alcanzados en 2025. I Plan de Sostenibilidad 2024-2030. Misión, visión y valores del Puerto de Almería.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Datos de la Autoridad Portuaria.

DIMENSIÓN SOCIAL

Datos sociales destacados. Principales retos sociales. Indicadores sociales 2025 - Capital humano; Salud y seguridad en el trabajo; Empleo y seguridad; Relaciones con el entorno.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Datos ambientales destacados. Principales retos ambientales. Indicadores ambientales 2025 - Gestión ambiental; Calidad del aire; Calidad del agua; Ruidos; Residuos; Medio natural; Ecoeficiencia; Comunidad portuaria.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Datos económicos destacados. Principales retos económicos. Indicadores económicos 2025 - Situación económico-financiera; Nivel y estructura de las inversiones; Negocio y servicios; Valor generado y productividad; Impacto económico- social.



María del Rosario Soto Rico
Presidenta de la Autoridad Portuaria de Almería

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

La Autoridad Portuaria de Almería (APA) ha avanzado en 2025 en los compromisos adquiridos en su **Plan Estratégico de Sostenibilidad 2024-2030**, ejecutando proyectos que garantizan el futuro de los puertos de Almería y Carboneras desde la perspectiva social, ambiental y económica. Además, la APA ha cerrado el año con cifras muy positivas tanto en lo que concierne a su estado económico-financiero, con un **endeudamiento cero** y un beneficio próximo a los 13 millones de euros, como al **tráfico de mercancías**, con por encima del 10% respecto a 2024 alcanzando los **6,1 millones de toneladas**, y de pasajeros, que rozan el millón anual. Estas cifras, que muestran su solvencia y garantía, permitirán seguir alcanzando nuevas metas proyectadas para 2026.

En infraestructuras, la APA ha logrado en 2025 un hito con la **descongestión del muelle público** del Puerto de Carboneras mediante la firma junto a Endesa de la extinción total anticipada, de mutuo acuerdo de la concesión de la compañía eléctrica en el Puerto de Carboneras, con lo que la APA recupera este espacio marítimo-terrestre, abriendo nuevas posibilidades de futuro al tráfico de mercancías en este puerto. También **mejoramos las instalaciones portuarias de interés general** en el municipio carbonero, tras los problemas de erosión sufridos en su tramo de costa sur; en este sentido, estamos ejecutando la **reposición costera y el acondicionamiento del vial de acceso** a este puerto ubicado entre el cierre sur del Muelle de Ribera I y la Terminal de Holcim, una obra que culminará el próximo año.

En el Puerto de Almería hemos ejecutado y abierto, con fondos propios, el **acceso directo** desde la N-340a, que permite diversificar e incrementar el volumen de tráfico de mercancías y dar fluidez a la circulación de vehículos, tanto a los pesados en su entrada a las instalaciones portuarias como a los que se dirigen a la ciudad a su paso por la rotonda del barrio de Pescadería y la vía Parque. Además, este acceso supone la primera fase de lo que será la **conexión directa con la autovía del Mediterráneo**, una actuación que llevaba bloqueada más de treinta años, que hemos impulsado y cuya redacción de proyecto deberá estar culminada en 2026. Por otro lado, continuamos con la tramitación administrativa para que en 2026 se inicie la obra de **ampliación del Muelle de Pechina** en línea de atraque, calado y superficie, con una inversión prevista superior a los 26 millones de euros, cofinanciada con 6 millones de euros del Mecanismo Conectar Europa (CEF), y un plazo de ejecución de dos años.

Estas infraestructuras, que favorecen el crecimiento logístico e industrial de nuestros puertos de interés general, suponen un gran **impulso a nuevas oportunidades económicas y sociales**, desde el punto de vista de la atracción de inversión y **generación de empleo**, a lo que hay que sumar la ejecución de la **integración urbana puerto-ciudad**.

Apertura de espacios portuarios a la ciudad

En 2025 hemos abierto las primeras **dos hectáreas del puerto a la ciudad**, del total de 6 previstas en la zona de levante, avanzando en la integración urbana del Puerto de Almería. Por un lado, hemos culminado la urbanización de una hectárea en el **acceso al Muelle de Levante** y avanzamos en la ejecución de la **envolvente eficiente energéticamente** del edificio administrativo, que estará culminada en 2026 y será un referente arquitectónico de la ciudad. Por otro, hemos abierto otra hectárea hasta el cantil del Muelle de Ribera I y trabajamos en la **recuperación de patrimonio histórico portuario** como el tinglado del siglo XX, que dotará de sombra a los pasajeros y a los nuevos espacios puerto-ciudad además de convertirse en un área para acoger eventos socioculturales; la locomotora Deutz de finales de los años 20 y la grúa Babcock & Wilcox, de los años 60 que se convertirá en un nuevo mirador.

Además, se ha materializado el compromiso de la Junta de Andalucía para avanzar en la urbanización de otras cuatro hectáreas en Muelle de Levante y Almadrabillas, con la concesión a la APA de la subvención por un importe de 15 millones de euros; un proyecto que prosigue su tramitación a expensas del Consejo de Ministros y su licitación prevista para 2026.

Por otro lado, en la zona portuaria de poniente, también hemos **puesto en valor y abierto a la ciudad** un edificio histórico que en 2026 cumplirá un siglo: el Varadero. Con su restauración y adecuación, este edificio se ha hecho más funcional, acorde a las necesidades actuales, con una sala con aforo de más de 600 personas.

Compromiso medioambiental

La Autoridad Portuaria de Almería continúa promoviendo la instalación de **plantas de energía solar fotovoltaica** en su apuesta por las renovables para **autoconsumo** eléctrico.

En este sentido, en 2025 ha culminado el proyecto para la instalación de en torno a 1 MW en Muelle de Ribera I, ha puesto en marcha la planta solar de la cubierta del edificio del Puesto de Control Fronterizo (PCF) y ha iniciado la ejecución de otra de 660 kW sobre las naves situadas en el Muelle de Ribera II. Asimismo, la APA ha finalizado el **proyecto de investigación ACOPIAIA** para su implantación en el Puerto de Almería, con el fin de optimizar las operativas portuarias y su comportamiento medioambiental mediante inteligencia artificial (IA).

De esta manera, con datos objetivos, almacenados tras la monitorización en tiempo real y durante cerca de dos años, de calidad del aire y de calidad acústica y su vinculación con la actividad portuaria, la IA simulará posibles escenarios futuros atendiendo a condiciones meteorológicas, que permitirán actuar preventivamente y evitar un impacto negativo en el ambiente y aumentar la eficiencia de una operación portuaria.



2025 EN CIFRAS

Estado económico-financiero

- Endeudamiento **cero**
- Beneficio récord de **13 M€**
- Rentabilidad: **8,37%**
- Tráfico de mercancías: **+10%** respecto a 2024 (6,1 M€)
- Pasajeros: **1 M** / anual
- **2.700 empleos** directos e indirectos



Desarrollo de Infraestructuras

- Recuperación de superficie portuaria de Carboneras: beneficio neto extraordinario de **8,43 M€ y 28.000 m2**
- Accesibilidad. Nuevos accesos directos al puerto
- Ampliaciones. Muelle de Pechina: **26 M€**
- Proyecto **Puerto-Ciudad: 2 de 6ha** previstas
- Nuevas instalaciones:
 - **Edificio administrativo eficiente:** 1,4 M€
 - **Tinglado.** Espacios de sombra y socioculturales: 1,66 M€, 1,5 ha sombra, 2.500 plazas de aparcamiento
 - **Miradores.** Grúa Babcock & Wilcox, en Muelle de Ribera I: 0,5 M€
 - **Urbanización** Muelle de levante y Almadrabillas: 4ha
 - **Edificio Varadero:** 1,09M€, 600 personas, 309 m²

Compromiso ambiental

- **Energías renovables.** Solar fotovoltaica:
 - Muelle Ribera I: 1 MW
 - Puesto de Control Fronterizo (PCF): 80 kW
 - Muelle Ribera II: 660 kW
- Proyecto de investigación **ACOPIAIA -Puertos 4.0:** 7 sensores, 4 sonómetros y 2 cámaras.
- **Proyecto OPS** (On-shore Power Supply). 0% ruidos, disminución 25t/año CO₂



Nuevo Plan Estratégico de
Sostenibilidad
2024-2030

Plan de inversiones 2030:
86 M€
en obra portuaria, descarbonización y apertura
del Puerto de Almería a la ciudad.

HITOS DESTACADOS EN 2025

La sostenibilidad constituye un eje estratégico de la Autoridad Portuaria de Almería y se materializa en la creación de valor desde tres dimensiones fundamentales: social, ambiental y económica. En este apartado se presentan los principales hitos alcanzados durante 2025, reflejando las actuaciones más relevantes en cada una de estas áreas y su contribución al desarrollo de los puertos de Almería y Carboneras:

DIMENSIÓN SOCIAL

La creación de valor compartido constituye uno de los pilares de la estrategia de sostenibilidad de la Autoridad Portuaria de Almería.



Durante el 2025 se han impulsado iniciativas orientadas a reforzar la **relación entre el puerto y la ciudadanía**, mejorar la **calidad de los servicios** prestados y promover un **entorno de trabajo más seguro, inclusivo** y preparado para afrontar los retos futuros.

Entre las principales actuaciones destacan el avance del **proyecto Puerto-Ciudad** mediante la apertura de nuevos espacios públicos, la puesta en valor del patrimonio portuario con actuaciones

Asimismo, la organización ha continuado fortaleciendo su compromiso con las personas a través del **relevo generacional**, el incremento de la **presencia femenina** en la plantilla, la **modernización de los espacios de trabajo** y la implantación de una **estructura organizativa más especializada**.

sobre el **Cable Inglés** y otros elementos históricos, la modernización de las instalaciones para pasajeros y la **mejora de la Operación Paso del Estrecho (OPE)** mediante nuevas zonas de sombra, aparcamientos y pasarelas de embarque.



DIMENSIÓN AMBIENTAL

La protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático continúan marcando la hoja de ruta de la Autoridad Portuaria de Almería. En línea con el **I Plan Estratégico de Sostenibilidad 2024-2030**, durante 2025 se han intensificado las

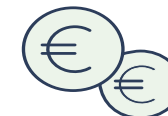


actuaciones dirigidas a avanzar hacia el objetivo de alcanzar una **huella de carbono neutra**, fomentar la **eficiencia energética** e incorporar la **innovación** como herramienta clave para impulsar un modelo portuario más sostenible.

Entre las principales iniciativas destacan el desarrollo de nuevas instalaciones de energía solar fotovoltaica para **autoconsumo**, el impulso del **proyecto OPS** para la electrificación de los muelles, la construcción de **edificios energéticamente eficientes** y el desarrollo del **proyecto de investigación ACOPIA**, basado en inteligencia artificial y sensores para la monitorización de la calidad del aire y el ruido. Asimismo, la Autoridad Portuaria ha continuado promoviendo actuaciones de economía circular, como la **valorización de materiales** en las obras de ampliación del Muelle de Pechina, integrando criterios ambientales en el desarrollo de sus infraestructuras y en la gestión diaria de la actividad portuaria.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

La Autoridad Portuaria de Almería ha continuado reforzando un modelo de gestión basado en la **solventía financiera**, la inversión estratégica y la generación de valor para el territorio.



El **endeudamiento cero** y los resultados económicos alcanzados han permitido consolidar una posición financiera sólida desde la que impulsar un ambicioso programa inversor orientado a mejorar la competitividad y la capacidad operativa de los puertos de Almería y Carboneras.

En este contexto, se han desarrollado actuaciones dirigidas a la **ampliación y modernización de las infraestructuras portuarias**, como la ejecución del Muelle de Pechina, la recuperación de superficie portuaria en Carboneras, la mejora de los accesos al puerto y la construcción de nuevas instalaciones administrativas y de servicio. Estas inversiones, junto con el crecimiento del tráfico de mercancías y pasajeros y el impulso del **Plan de Inversiones 2030**, contribuyen a fortalecer el papel de la Autoridad Portuaria como motor económico y logístico de la provincia, generando empleo, atrayendo inversión y favoreciendo el desarrollo sostenible del entorno almeriense.



I PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024-2030

La sostenibilidad constituye un elemento clave en el desarrollo de las infraestructuras actuales. En este sentido, la Autoridad Portuaria de Almería ha presentado su **I Plan Estratégico de Sostenibilidad 2024-2030**, una hoja de ruta orientada a reducir el impacto ambiental, reforzar la eficiencia económica y generar valor social de sus puertos mediante actuaciones vinculadas con la innovación, la descarbonización y la protección del entorno.

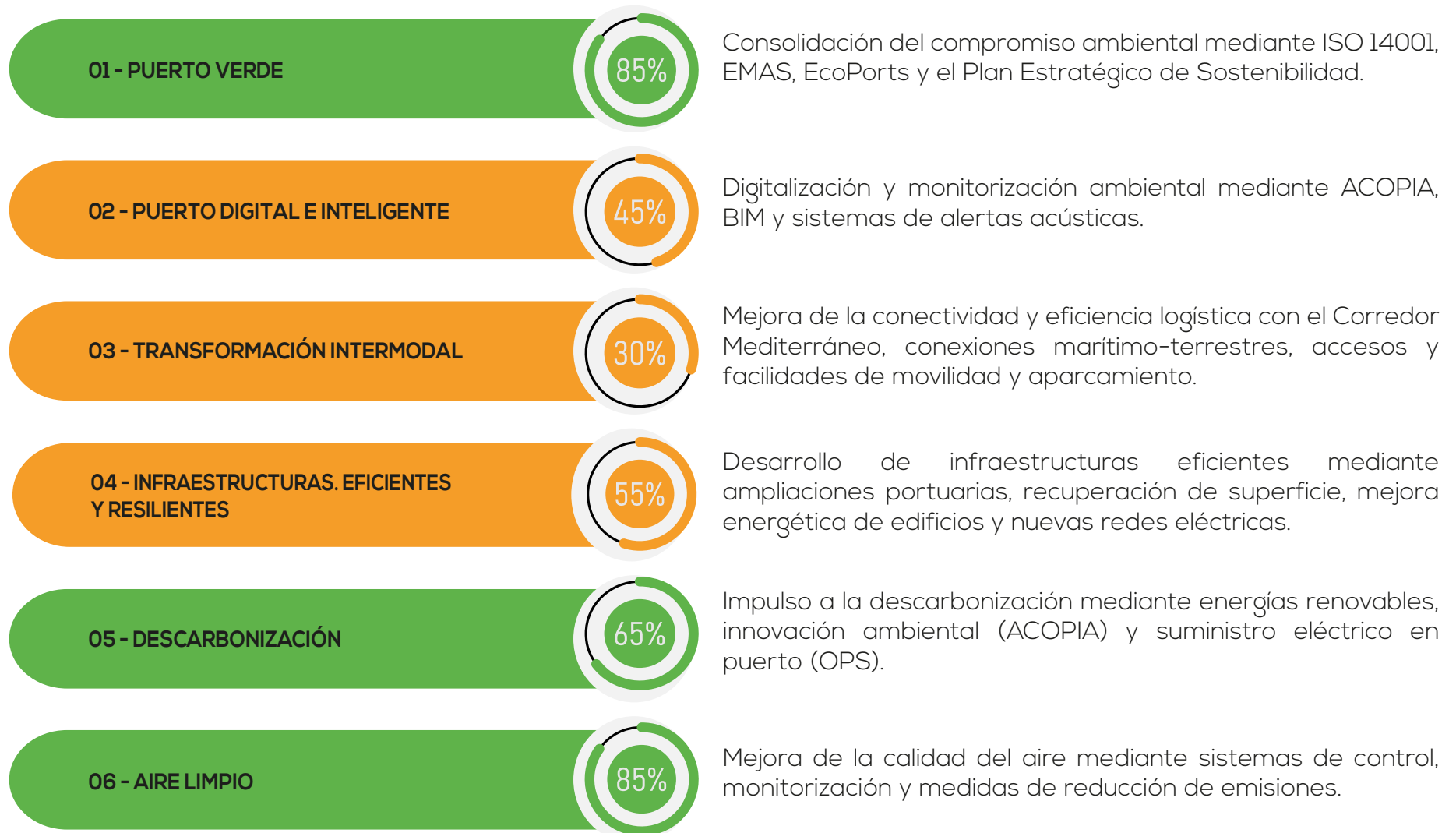
El plan cuenta con una inversión prevista de 120 millones de euros y se estructura en **12 líneas estratégicas, 36 objetivos y 73 actuaciones**.

El seguimiento de indicadores permite evaluar los resultados obtenidos y favorecer la mejora continua en los ámbitos de la calidad, el medioambiente y la seguridad, consolidando una gestión portuaria **eficiente, sostenible y orientada al servicio de la comunidad**.

A continuación, se presenta el seguimiento de las actuaciones mediante una estimación de su estado de avance, diferenciando entre actuaciones completadas o avanzadas, en progreso, en fase inicial, no iniciadas o en situación de riesgo/detenidas.

LINEAS ESTRATÉGICAS Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

ACCIONES PREVISTAS



Naranja - Líneas Estratégicas de Dimensión Económica

Verde - Líneas Estratégicas de Dimensión Ambiental

Azul - Líneas Estratégicas de Dimensión Social

ACCIONES PREVISTAS

Protección del medio marino mediante controles de calidad del agua y proyectos de reducción de residuos plásticos.

Mejora de la eficiencia energética mediante la reducción del consumo eléctrico y su monitorización.

Fomento de la economía circular mediante la valorización de residuos de construcción y reutilización de materiales.

Impulso de la igualdad y el compromiso ético mediante formación y protocolos de prevención y conciliación.

Impulso de la igualdad, el liderazgo inclusivo y la mejora organizativa y del bienestar del personal.

Impulso a la integración puerto-ciudad mediante la apertura de nuevos espacios públicos, la creación de zonas de sombra y uso sociocultural: el Tinglado, la puesta en valor del Cable Inglés, la rehabilitación del Edificio Varadero y la creación de miradores vinculados al patrimonio portuario, entre otros.

LINEAS ESTRATÉGICAS Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Gestionar el dominio público portuario adscrito, **promover** la actividad portuaria y **controlar** el cumplimiento de la reglamentación aplicable de acuerdo a su ámbito de competencias, bajo los principios que emanan de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.



VISIÓN

Mejorar la **calidad de vida** de los ciudadanos y el **bienestar social**, promoviendo la actividad económica en su área de influencia en un marco de desarrollo sostenible.



VALORES

- Desarrollo portuario bajo **criterios de sostenibilidad** económica, social y ambiental.
- Contribución al **enriquecimiento social, cultural y patrimonial** de las ciudades en las que se asientan estos puertos.
- Alineación con el sector económico y social de su área de influencia.
- **Protección del valioso entorno natural** en el que se sitúan estos puertos.
- Creación de un **espacio de trabajo seguro y saludable** que potencie el desarrollo profesional.



DATOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

ORGANIZACIÓN

Autoridad Portuaria de Almería

FORMA JURÍDICA

Entidad de derecho público dependiente de Puertos del Estado

CIF

Q0400106A

OBJETO

Gestión de los Puertos de Almería y Carboneras

ACTIVIDAD PRINCIPAL

- Gestión y control de servicios asociados al tráfico marítimo
- Ordenación y coordinación del tráfico portuario
- Gestión, control y conservación del dominio público portuario

MARCO REGULADOR

Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado de la Marina Mercante.

Los puertos de Almería y Carboneras son **infraestructuras estratégicas** para el desarrollo económico y social de la provincia, impulsando el comercio, la industria, el turismo y la conexión con el Mediterráneo.



Puerto de ALMERÍA
Puerto de CARBONERAS

ESTRATÉGICOS

Puertos clave para el desarrollo económico y logístico del sureste peninsular.

CONECTADOS

Conexiones marítimas regulares con el norte de África y otros destinos internacionales.

COMPROMETIDOS

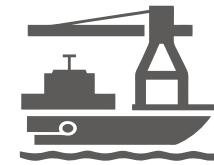
Compromiso con la sostenibilidad, la innovación y la generación de valor para la sociedad.

SOSTENIBLES

Impulsamos un modelo portuario eficiente, responsable y respetuoso con el entorno.

La Autoridad Portuaria de Almería gestiona un **puerto estratégico** en la fachada mediterránea cuyos principales usos son el tráfico de pasajeros, el transporte de mercancías (graneles, mercancía general y contenedores), el tráfico ro-ro con Melilla, Marruecos y Argelia, la actividad pesquera y el tráfico de cruceros.

Sus instalaciones ofrecen **servicios logísticos, de carga y descarga, almacenamiento y apoyo al comercio marítimo** nacional e internacional.





DATOS SOCIALES DESTACADOS

133 profesionales
(+32 desde 2022)

24,15%
representación
femenina

43% mujeres en el
Comité de Dirección

0% contratación
eventual

5 actuaciones de
recuperación y
apertura de espacios

2 ha portuarias
abiertas al ciudadano y
6,5 ha previstas

21 unidades
organizativas

2.946 horas de
formación

46 acciones
formativas e-learning

ESTRATEGIA Y COMPROMISO SOCIAL

La Autoridad Portuaria de Almería trabaja para consolidar un modelo de puerto más **abierto, inclusivo y conectado con la sociedad**, en el que los espacios portuarios se conviertan en lugares de encuentro, convivencia y participación ciudadana.

A través del proyecto de **integración puerto-ciudad**, la APA está recuperando espacios históricamente vinculados a la actividad portuaria para dotarlos de nuevos **usos sociales, culturales y recreativos**, acercando el puerto a la ciudadanía.

Estas actuaciones permiten generar nuevas zonas de paseo, ocio y relación social, al mismo tiempo que ponen en valor elementos del patrimonio industrial y marítimo de Almería, reforzando la **identidad de la ciudad y su vínculo con el puerto**. La recuperación de espacios como el Tinglado, la Grúa Babcock & Wilcox, el edificio Varadero o el Cable Inglés representan una oportunidad para preservar la memoria portuaria y, al mismo tiempo, transformarla en un activo cultural y turístico al servicio de los vecinos.

La apuesta por la igualdad de oportunidades se refleja en el **incremento de la presencia femenina** en la organización y en su progresiva incorporación a puestos de alta dirección.

Asimismo, la evolución de la estructura organizativa, que ha pasado de **13 a 21 unidades**, ha permitido reforzar la especialización de los equipos.

Este proceso de modernización se ha acompañado de la mejora de los espacios de trabajo mediante la reforma integral de la sede administrativa, incorporando instalaciones más modernas, cómodas, accesibles y eficientes. Siendo galardonada con el **Premio Macael 2025 en la categoría de Sostenibilidad** por la actuación de mejora de la eficiencia energética de su edificio administrativo.



Acto de entrega de los Premios Macael, reconocimiento a la excelencia y al talento del sector

PRINCIPALES RETOS SOCIALES



Accesibilidad universal: Implantar un **Plan de Accesibilidad** antes de 2026 y formar a la plantilla en atención inclusiva.



Digitalización y talento: Incorporar **inteligencia artificial** en los procesos y reforzar las competencias digitales del personal.



Relevo generacional: Incorporar **nuevo talento** y asegurar la transferencia de conocimiento interno.



Proyecto Puerto-ciudad: Continuar las fases y apertura de espacios portuarios para su uso y disfrute ciudadano.



Sede del Puerto de Almería antes de su renovación



Renovación de la sede del Puerto de Almería

PROYECTO PUERTO - CIUDAD

La Autoridad Portuaria de Almería avanza en la apertura del puerto a la ciudadanía. Hasta el momento, se ha ejecutado la 1ª fase, con la apertura de 2 hectáreas de espacios públicos y la **puesta en valor de elementos históricos** como el Tinglado, la Grúa Babcock & Wilcox y el Cable Inglés. Como próximas fases, el proyecto continuará con la transformación del Muelle de Levante, epicentro de la integración puerto-ciudad, con una inversión de 27 millones de euros.



Principales actuaciones

- Ordenación del Muelle de Levante: Facilita nuevos desarrollos de uso mixto manteniendo **9.864 m² de edificabilidad disponible**.
- Reubicación estratégica: Traslado de Capitanía y Salvamento Marítimo al PCF, **liberando espacios urbanos clave**.
- Nuevos **espacios compatibles**: Desarrollo de áreas destinadas a usos terciarios, actividades culturales y oferta.

27M€ inversión
propia APA
(2023-2029)

2,4M€ traslado
Capitanía y Salvamento

13 meses plazo
de adaptación del PCF

9.864 m²
superficie útil disponible

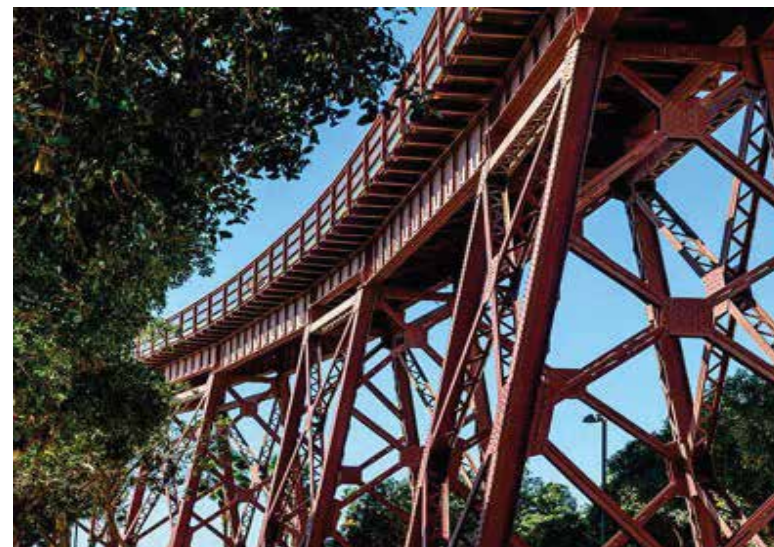
Líneas de intervención

- Apertura física y eliminación de barreras urbanas. Gobernanza compartida puerto-ciudad.
- Introducción de nuevos usos económicos y ciudadanos.
- Puesta en valor del patrimonio industrial portuario.
- Sostenibilidad ambiental, energética y climática.
- Innovación y digitalización como puerto inteligente.

CABLE INGLÉS

“El Cable Inglés es ejemplo de integración del puerto con la ciudad de Almería”

El Cable Inglés, como espacio de encuentro para la ciudadanía, está siendo restaurado para ofrecer nuevos usos vinculados al **ocio, la cultura y la divulgación histórica**. La actuación permite recorrer este elemento histórico a través de un paseo peatonal sobre su plataforma original. La APA ha obtenido una subvención de 1,2 millones de euros para la tercera fase su rehabilitación.



Fase	Año	Actuación	Inversión
Fase 1	2010-2012	Conservación del muelle de carga	Junta de Andalucía
Fase 2	2019-2025	Restauración de la plataforma y paseo peatonal	2,1 M€
Fase 3	En licitación	Reparación y refuerzo de la estructura del cargadero	1,2 M€

CAPITAL HUMANO

S_01 Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria

Impulsada por la gestión de los puertos de Almería y Carboneras, la plantilla global experimenta un incremento superior al 32% en cuatro años.

Porcentaje media	2022	2023	2024	2025
Plantilla media anual (Ud)	112	122	132	133



S_02 Porcentaje de trabajadores eventuales

Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos.

El dato refleja la **estabilidad del empleo** y el compromiso de la organización con el empleo de carácter permanente.

Temporalidad laboral	2022	2023	2024	2025
Plantilla eventual (%)	6%	4%	3,3%	0%



S_03 Distribución de plantilla por áreas

Personal adscrito al servicio de policía, mantenimiento, personal de oficina en convenio y excluido de convenio.

Porcentaje sobre plantilla media anual	2024	2025
Oficina fuera de convenio	13.18%	13.82%
Oficina dentro de convenio	19.25%	28.84%
Mantenimiento	16.76%	11.74%
Policía Portuaria	50.79%	45.60%



S_04 Cobertura de convenios colectivos

Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.

Cobertura sindical	2022	2023	2024	2025
% de empleados cubiertos por convenios colectivos	89,58%	89,25%	86,82%	86,18%

S_05 Mecanismos de representación

Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de estos con la dirección

- El Consejo de Administración cuenta entre sus miembros con:
 - 1 representante de la Unión General de Trabajadores (U.G.T.)
 - 1 representante de Comisiones Obreras (CC.OO.).
- El Comité de Empresa está constituido por nueve miembros:
 - 5 en representación de U.G.T. (55,55 %)
 - 4 en representación de CC. OO (44,46%).

S_06 Participación técnica

Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria (sistemas de sugerencias, reuniones periódicas de coordinación de la actividad, grupos de calidad, etc.).

- Existen **grupos de trabajo** sobre aspectos como calidad, medio ambiente, seguridad, etc.
- Los grupos están ligados a algún sistema de gestión de calidad.
- Existen **buzones de sugerencias** u otro mecanismo que permita plantear sugerencias a cualquier trabajador sobre aspectos relacionados con la gestión del puerto.

S_07 Participación en formación y horas

Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación y evolución del promedio de horas de formación por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.

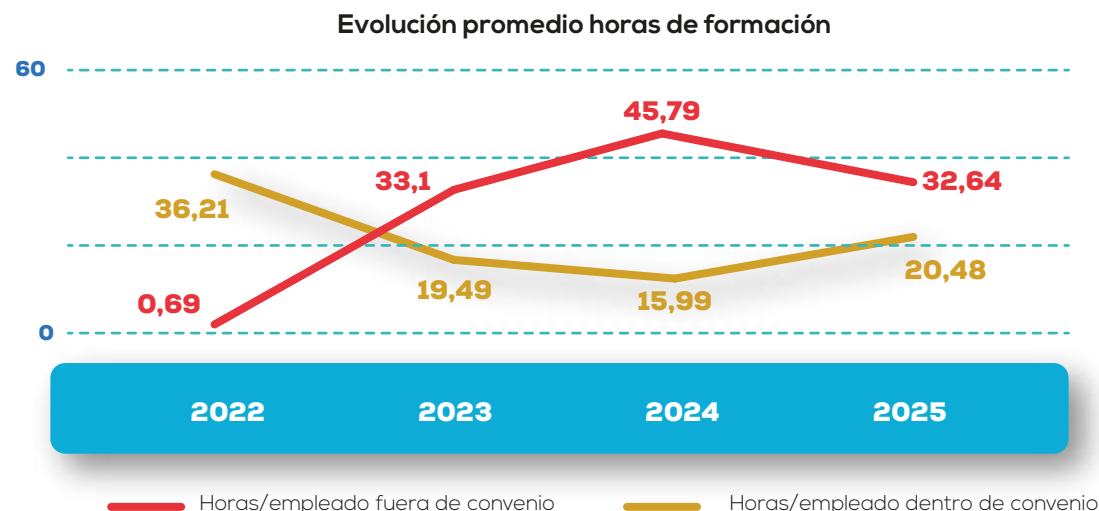
En 2025 se observa una recuperación de la formación del personal dentro de convenio y una reducción de las horas de formación del personal fuera de convenio respecto a 2024, lo que refleja un **reparto más equilibrado** del esfuerzo formativo.

Formación laboral	2022	2023	2024	2025
Nº horas fuera de convenio	8	436	794	600
Nº empleados fuera de convenio	12	13	17	18,38
Horas / empleado fuera de convenio	0,69	33,1	45,79	32,64
Nº horas dentro de convenio	3.616	2.131	1.826	2.346
Nº empleados dentro de convenio	100	109	114	114,57
Horas / empleado dentro de convenio	36,21	19,49	15,99	20,48

S_08 Evolución del promedio de horas de formación

Evolución de horas por empleado, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.

La evolución de las horas de formación muestra una recuperación en 2025 respecto a 2024, especialmente en la formación dentro de convenio, que aumenta de **1.826 a 2.346 horas y pasa de 15,99 a 20,48 horas por empleado.**



S_09 Gestión por competencias

Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias (de acuerdo con el convenio colectivo en vigor).

La Autoridad Portuaria de Almería (APA) determina las competencias necesarias del personal para el desempeño y eficacia del Sistema, e identifica las necesidades de formación del personal afecto al SIG, de tal modo para que puedan desarrollar sus funciones para con el Sistema, poniendo en práctica las acciones de formación correspondientes.

Modalidad E-learning

En 2025, el Campus Virtual de Puertos del Estado ofreció acciones formativas sobre **competencias técnicas básicas y comunes para el sistema portuario español**.

La oferta formativa de 2025 abarcó distintas áreas de especialización:



Gestión competencial	Nº cursos	Total horas
Calidad	2	40
Comercial y Marketing	3	65
Compras y Suministros	2	40
Contabilidad y Auditoría	1	25
Gestión de actividades pesqueras	5	80
Gestión de dominio público	9	195
Gestión documental	9	135
Gestión económico-financiera y presupuestaria	2	40
Gestión de mercancías	5	125
Logística e Intermodalidad	1	25
Medio Ambiente	1	15
Náutica	1	15
Normativa portuaria	6	140
Operaciones y Servicios Portuarios	4	90
Prevención de Riesgos Laborales	1	15
Sector y Estrategia Portuaria	4	80
Seguridad Industrial	7	175
Sistemas de Ayuda a la Navegación	6	130
Tráfico de pasajeros	3	65

Formación extraordinaria

Número de programas formativos complementarios realizados para la adquisición de conocimientos y habilidades específicas no contemplados en la formación básica del puesto.

Formación en sensibilización

Número de programas formativos orientados a reforzar los conocimientos y actuaciones básicas ante situaciones de emergencia y seguridad.



La Evolución del promedio de horas de formación en 2025 por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio ha sido:

En 2025 se han registrado un total de **2.946 horas de formación** con una media de 22,16 horas de formación por empleado.

Formación complementaria	Duración	Nº alumnos
Experto en protocolo oficial y de empresa M3 y M4	600	2
Uso pasarela de embarque PM-AL05-Modelo doble pasarela Nº serie 0125 - Talleres Milán	8	4

Formación complementaria	Duración	Nº alumnos
Teórico práctico de extinción de incendios (extintores y bies)	4	13
Formación especializada en PRL dirigida a los delegados de prevención de riesgos laborales y miembros del comité de seguridad y salud en Andalucía	50	1
Prevención de riesgos en puestos de personal de oficina	11	2
Curso formación sanitaria específica avanzada	1	40

Horas de formación por convenio	Total horas	Nº empleados	Horas por empleado
Dentro de convenio	2.346	115	20,48
Fuera de convenio	600	19	32,64
Total	2.946	133	

S_10 Presencia femenina

Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores.

Impulsada por su **I Plan de Igualdad**, la entidad aumentó su personal femenino un 238% entre 2022 y 2025, logrando que las **mujeres ocupen el 60% de las jefaturas y el 43% del Comité de Dirección.**

La presencia femenina en la Autoridad Portuaria de Almería continúa avanzando como parte del compromiso de la organización con la igualdad de oportunidades.

S_11 Mujeres fuera de convenio

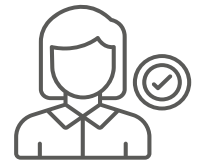
Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre el total de trabajadores fuera de convenio.

Representación femenina

2025

Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores

24,15%



Aumento de incorporación de mujeres en la plantilla de APA

Porcentaje femenino fuera de convenio

2025

Porcentaje mujeres FC sobre el total de trabajadores FC

27,42%

Porcentaje mujeres FC sobre el total de trabajadores

5,07%

S_12 Envejecimiento de la plantilla

Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años.

Antigüedad laboral	2025
Porcentaje de trabajadores fijos > 50 años	39,86%

S_13 Relevo generacional

Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años.

Fijos menores de 30 años	2025
Porcentaje de trabajadores fijos < 30 años	0

El relevo generacional constituye un **objetivo prioritario** para la organización, orientando la gestión del talento hacia la atracción e incorporación gradual de perfiles jóvenes que aseguren la **transferencia del conocimiento** y la sostenibilidad de la plantilla a medio y largo plazo.



Campaña de APA difundida en redes sociales con motivo del Día Internacional de la Mujer.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

S_14 Índice de frecuencia (IF)

Evolución de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas.

IF: Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como: $IF = (\text{número total de accidentes con baja} / \text{número de horas trabajadas}) \times 100$

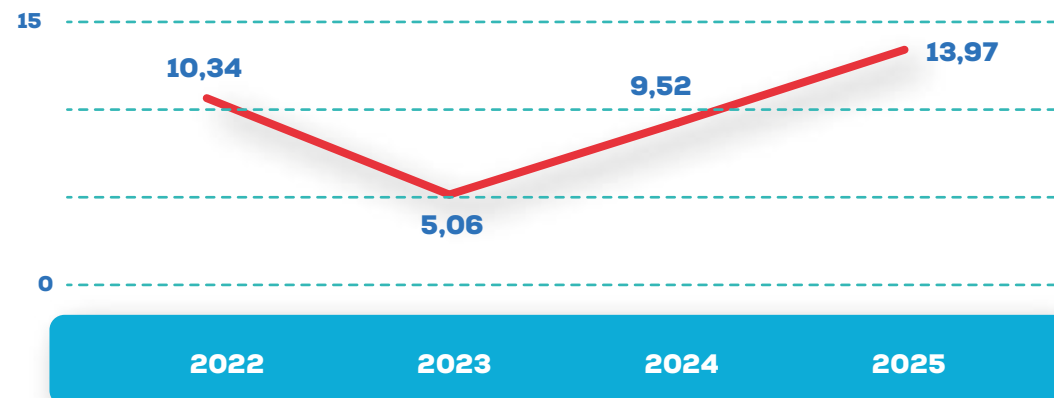


S_15 Índice de gravedad (IG)

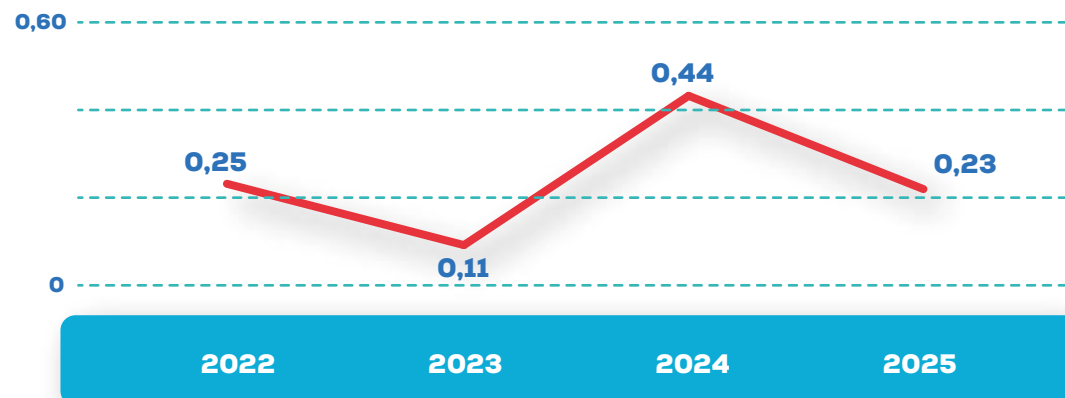
Evolución de las jornadas perdidas por accidente por cada mil horas trabajadas.

IG: Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG), expresado como la relación del número de jornadas perdidas (número de días hábiles perdidos) por accidente en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como: $IG = (\text{número de jornadas perdidas por accidente} / \text{número horas trabajadas}) \times 100$.

Nº accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas



Nº jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas



En 2025 se registra un incremento del índice de frecuencia (13,97), mientras que el índice de gravedad desciende hasta 0,23 respecto a 2024 (0,44). Estos resultados indican un mayor número de accidentes con baja, aunque con una menor severidad media, reflejada en la reducción de las jornadas perdidas.

En 2025 se registraron 6 accidentes laborales, de los cuales 3 ocasionaron baja y 3 no generaron incapacidad temporal. Todos los accidentes afectaron a trabajadores hombres y dieron lugar a un total de 51 jornadas de baja.

Siniestralidad laboral	Número	Mujeres	Hombres	% total	Días baja
AT y EP con baja	3	0	3	50	51
AT y EP sin baja	3	0	3	50	0
Total	6	0	6	100	51

AT: Accidente de trabajo
EP: Enfermedad Profesional



S_16 Índice de absentismo (IA)

Porcentaje de días naturales perdidos por bajas de enfermedad respecto al total de días del año por trabajador.

IA: Evolución del índice de absentismo anual, expresado como la relación del número de días naturales perdidos por baja, respecto del número de trabajadores, calculado como: $IA = (n^{\circ} \text{ de días naturales perdidos por baja} \times 100) / (n^{\circ} \text{ de trabajadores} \times 365)$.

Ausencias laborales	2022	2023	2024	2025
Porcentaje de días perdidos por bajas de enfermedad	8,48	7,61	9,37	7,81

S_17 Formación en prevención

Media de horas de formación en Prevención de Riesgos Laborales (PRL) por trabajador.

Prevención laboral	Nº total de horas		Nº total trabajadores		Horas por trabajador	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Formación en PRL	332	229	132	133	2,52	1,72

S_18 Simulacros de seguridad

Relación de ejercicios realizados en materia de seguridad y protección durante el año.

Ejercicios de seguridad	2024	2025
Nº de ejercicios o simulacros en materia de protección	10	10
Nº de ejercicios o simulacros en materia de seguridad	1	2

PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN

Puerto de Almería

- Búsqueda de posible artefacto explosivo en buque JJ Sister.
- Identificación de embarcación semihundida, a la deriva y con personas extranjeras a bordo, y traslado al puerto de Almería.
- Localización de paquete sospechoso abandonada en zona internacional.



Práctica anual: búsqueda de posible artefacto explosivo en buque JJ Sister



Identificación de embarcación semihundida, a la deriva y con personas extranjeras a bordo, y traslado al puerto de Almería

Puerto de Carboneras

- Detección de paquete sospechoso, artefacto explosivo o contrabando.
- Detección de un vuelo de dron no autorizado en el Puerto de Carboneras.



Localización de paquete sospechoso abandonado en Zona Internacional

PRÁCTICAS DE SEGURIDAD

- Derrame de hidrocarburos.



- Emergencia sanitaria/marsec-25



EMPLEO Y SEGURIDAD

S_22 ISO 45001

Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de ISO 45001.

Certificaciones ISO 45001	Nº con ISO45001	% con ISO 45001
Terminal de mercancías	2	100
Terminal de pasajeros	1	100
Servicio estiba	5	80
Servicio MARPOL	2	100
Servicio técnico náutico	6	60

S_23 Formación externa técnica

Número de acciones formativas de carácter técnico, en relación con la seguridad y protección, coordinadas por la Autoridad Portuaria, dirigidas a la comunidad portuaria.

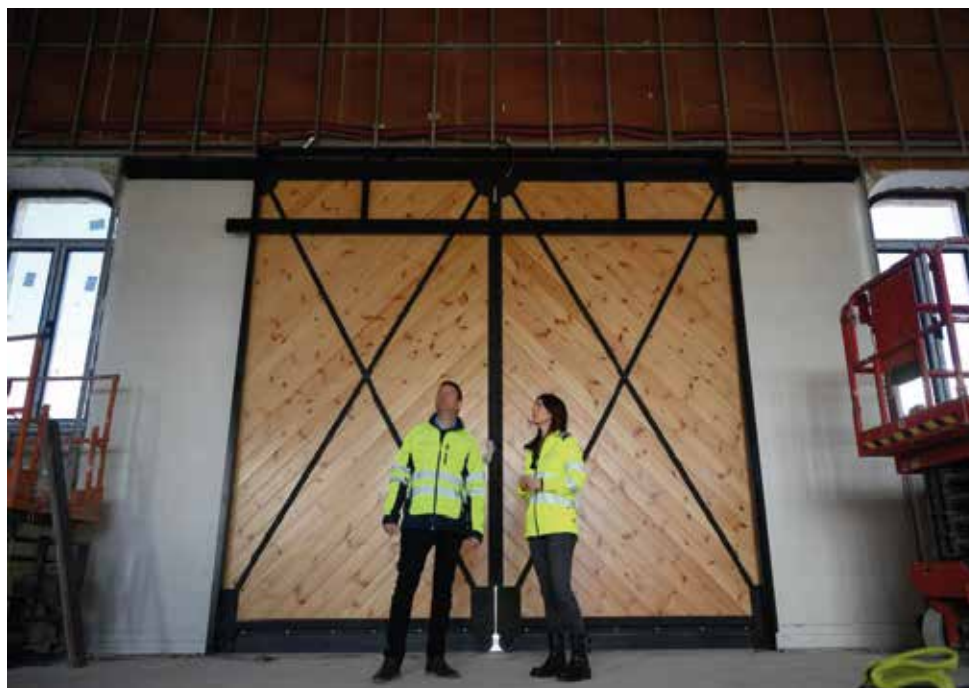
Durante 2025, la Autoridad Portuaria de Almería desarrolló un **programa de formación externa técnica** dirigido al personal del puerto, compuesto por **más de 2.900 horas**, orientadas al refuerzo de competencias profesionales en áreas clave como operaciones portuarias, seguridad industrial, normativa portuaria, gestión del dominio público, navegación, mercancías y servicios portuarios.

RELACIONES CON EL ENTORNO

S_24 Accesibilidad a discapacitados

Acciones de la Autoridad Portuaria para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados.

Prevista la elaboración de un **Plan de Accesibilidad**, cuya ejecución se iniciará a finales de 2026, así como la realización de acciones formativas dirigidas al personal para reforzar la sensibilización y los conocimientos en esta materia.



Edificio Varadero dispone de un sistema de lazo magnético para personas con discapacidad auditiva

DATOS AMBIENTALES DESTACADOS

Energía renovable:
1,74 Mw de
potencia fotovoltaica

Proyecto ACOPIA: 13
dispositivos de
monitorización

Proyecto OPS: 0% de
ruido y ahorro de 25 t
de CO₂/año

Valorización del 70%
de los residuos RCD

Combustibles:
reducción acumulada
del 14,4% en 2 años

115.885,88 €
a la implantación y
mantenimiento del SGA

0 quejas formales
por emisiones de polvo o
calidad del aire

100% cobertura de
saneamiento

Reducción del 33%
en consumo eléctrico

Placas solares

ESTRATEGIA Y COMPROMISO AMBIENTAL

Durante el ejercicio 2025, la Autoridad Portuaria de Almería ha continuado consolidando la gestión ambiental como uno de los pilares de su estrategia de sostenibilidad, en línea con los objetivos establecidos en el **I Plan Estratégico de Sostenibilidad 2024-2030**, orientado hacia la descarbonización, la eficiencia energética y la mejora continua del desempeño ambiental.

Entre los principales resultados ambientales previstos en materia de transición energética destaca el avance en la planificación de nuevas **instalaciones solares fotovoltaicas**, con una potencia conjunta proyectada de 1,74 MW, distribuidas entre el Muelle de Ribera I, el Muelle de Ribera II y el Puesto de Control Fronterizo. Estas actuaciones se enmarcan en el objetivo de que, en 2027, el 100 % del consumo eléctrico propio proceda de fuentes renovables propias.

Asimismo, durante 2025 se produjo una **reducción del 33 % del consumo eléctrico** respecto al ejercicio anterior, situándose en 1.334.462 kWh, mientras que el **consumo de combustibles acumuló una reducción del 14,4 %** en los dos últimos años, reflejando los avances realizados en materia de eficiencia energética.

En el ámbito de la economía circular y la gestión de residuos, la APA establece entre las condiciones aplicables a sus obras la **valorización** de, al menos, el **70 % de los residuos de construcción y demolición** (RCD), requisito que se incorpora a los correspondientes pliegos de contratación, así como la reutilización de tierras limpias excedentes en nuevas actuaciones de infraestructura. Por otra parte, el 100 % de la superficie portuaria dispone de red de saneamiento, contribuyendo a una adecuada gestión de las aguas generadas en las instalaciones.

En materia de calidad ambiental, la Autoridad Portuaria ha continuado con el seguimiento de la calidad del aire y del ruido. Durante 2025 **no se registraron quejas formales** de ciudadanas relacionadas con partículas PM10. Además, se ha actualizado el **Mapa de Ruido** y se han mantenido **medidas de control** orientadas a reducir las afecciones acústicas, especialmente durante el periodo nocturno.

La innovación y la digitalización ambiental también han tenido un papel destacado con la finalización del **proyecto ACOPIA IA**, que permite monitorizar diferentes variables ambientales en tiempo real y emplear modelos predictivos para anticipar posibles episodios de contaminación atmosférica y acústica.



Localización de los sensores
Proyecto ACOPIA

Finalmente, la Autoridad Portuaria mantiene su compromiso con la protección del medio marino y la biodiversidad, entre otras actuaciones, mediante su participación en el **proyecto LIFE DREAM**, orientado a la **valorización de plásticos marinos** recogidos por el sector pesquero.



Recogida de residuos
Proyecto 'Life Dream'

PRINCIPALES RETOS AMBIENTALES

En el marco de la estrategia ambiental de la Autoridad Portuaria, los principales retos se encuentran vinculados a la consolidación de la senda de **descarbonización y transición energética**, así como a la mejora continua de la eficiencia en el uso de los recursos.

Autoconsumo

Avanzar hacia el **objetivo establecido para 2027** de cubrir el **100 %** del consumo eléctrico propio mediante **fuentes renovables propias**.



Placas solares Muelle Ribera I del Puerto de Almería

Menos emisiones, menos ruido

Impulsar el proyecto OPS (On-shore Power Supply) para que los buques puedan conectarse a la red eléctrica durante su estancia en puerto, reduciendo emisiones, ruido y vibraciones.

Aire más limpio

Reforzar el **control de la calidad del aire y de las partículas**, especialmente en las operaciones de manipulación de graneles, mediante medidas preventivas y una monitorización continua.

Un puerto más silencioso

Seguir reduciendo el impacto acústico sobre el entorno urbano mediante una mejor **planificación** de las operaciones, la gestión de horarios y la actualización de las medidas de control.

Más circular

Avanzar en la **reutilización y valorización de residuos**, optimizando el uso de materiales y reforzando la protección del medio marino y la biodiversidad.

El objetivo es el desarrollo de un puerto más eficiente y sostenible, capaz de crecer reduciendo su impacto sobre el entorno.

GESTIÓN AMBIENTAL

A_01 Recursos económicos del SGA

Gastos e inversiones destinados a la gestión y certificación ambiental de la APA.

Las **principales inversiones** se destinan a **mejoras ambientales** como **mallas antipolvo** para graneles e **instalaciones fotovoltaicas**. Los gastos corresponden a auditorías, controles ambientales, mantenimiento de equipos y seguimiento de la calidad del agua.

A_02 Inversiones en monitorización ambiental

Gastos e inversiones destinados al control, medición y caracterización de aspectos ambientales del puerto.

Recursos económicos destinados:

Inversión ambiental	2024	2025
Inversiones de implantación del SGA (€)	0	115.885,88
Gastos de implantación o mantenimiento del SGA (€)	42.175	71.580,25



Inversión ambiental	2024	2025
Gastos en caracterización medioambiental (€)	30.006,5	45.978

A_03: Gastos de limpieza en zonas terrestres y de agua

Gastos destinados a la limpieza de zonas terrestres y de agua sobre la superficie terrestre objeto de las actuaciones.

Limpieza ambiental	2024	2025
Gastos en limpieza terrestre (€)	473.500	487.670
Área superficie terrestre de servicio (m²)	Almería 916.099 Carboneras 191.624	Almería 916.099 Carboneras 191.624

A_04 Formación ambiental del personal

Porcentaje de empleados que han recibido formación ambiental.

Formación ambiental	2024	2025
Nº de personas dedicadas a gestión ambiental	8	8
Empleados con formación ambiental	2	2
% de plantilla con formación ambiental	65	65



Servicio de limpieza viaria y recogida de residuos de APA.

CALIDAD DEL AIRE

El principal **reto ambiental** es el **control de partículas PM10**, especialmente las generadas por la manipulación de graneles, con un predominio del yeso, que representa el mayor peso dentro de este tipo de tráficos. La Autoridad Portuaria de Almería trabaja hacia un **puerto de cero emisiones** mediante medidas como:

- Pantallas atrapa polvo.
- Cañones nebulizadores.
- Lavado de ruedas y filtros.
- Medidas de eficiencia energética y energía fotovoltaica en oficinas e instalaciones.
- Impulsa el proyecto OPS (On-Shore Power Supply): este sistema permite a los buques conectarse a la red eléctrica. Su impacto directo es la eliminación del 100% de las emisiones de gases durante el atraque, al evitar que los barcos mantengan sus motores auxiliares encendidos.



A_05 Focos de emisión y medidas de control

Identificación de las principales fuentes de emisiones:

- Emisiones de polvo y partículas
- Gases de combustión CO, NOx, SOx, etc.

Las actividades portuarias cuentan con las autorizaciones que identifican sus focos de emisión. El principal foco son las emisiones difusas por almacenamiento de graneles al aire libre, seguidas de las emisiones de buques atracados, que se reducirán mediante la implantación de sistemas OPS prevista para 2030.

Tipo de actividad	Almería		Carboneras	
	Relevancia	Focos	Relevancia	Focos
Almacén de graneles sólidos a la intemperie	3	2	2	1
Manipulación de graneles sólidos (método tradicional)	1	2	1	1
Manipulación de granel (sistema especial no cubierto)	4	1	-	-
Emisiones de buques y cruceros atracados	2	-	3	-

A_06 Gestión de quejas por polvo o calidad del aire

La gestión de quejas se realiza mediante el Sistema de Gestión Integrada. Las comunicaciones recibidas son analizadas por la División de Sostenibilidad con apoyo de los departamentos implicados y se da respuesta a los interesados.

Gestión de reclamaciones	2022	2023	2024	2025
Número de quejas	21	1	1	0

A_07 Medidas de control de emisiones

Descripción de las actuaciones administrativas, operativas y técnicas implantadas para controlar y reducir las emisiones generadas.

Medidas de control de emisiones contaminantes al aire:

- **Seguimiento a operadores portuarios** de autorizaciones y notificaciones reglamentarias en materia de emisiones a la atmósfera.
- Normas de obligado cumplimiento y expedientes sancionadores.
- Instrucciones de dirección específicas para ciertas operaciones.
- Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
- Se dispone de **sistemas de medida de parámetros** de calidad del aire o campañas periódicas.

- **Reordenación de la actividad** en planta del puerto para alejar focos de emisión de zonas sensibles.
- **Mejora de viales interiores** o accesos dirigidos a reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
- Criterios ambientales en la ordenación y asignación de atraques.
- Condiciones sobre emisiones a la atmósfera en pliegos reguladores de servicio.
- Requisitos sobre emisiones a la atmósfera en condiciones de otorgamiento de concesiones.
- Medidas técnicas específicas ligadas al **control de emisiones de polvo**, como son: pantallas cortavientos, sistemas de riego de acopio de graneles y viales, sistemas lavaruedas, sistemas de alerta e información ligadas a la velocidad del viento y parada operativa por velocidad del viento adversa.

La APA verifica el cumplimiento mediante **controles periódicos en actividades APCA**, seguimiento técnico y operativo, y revisión documental previa a la autorización de la actividad.

A_08 y A_09: Seguimiento de la calidad del aire

Iniciativas, estudios y equipos utilizados por la Autoridad Portuaria para monitorizar la calidad del aire, indicando parámetros medidos, ubicación y sistema de medición.

Los datos se presentan en términos brutos, sin aplicar reducciones, correcciones o ajustes derivados de fenómenos naturales o externos que puedan afectar a los valores registrados, como la intrusión de masas de aire de origen africano.

Equipo	Lugar	Objeto	Tipo de contaminantes
Captador alto volumen (3 Ud.)	Almería	Control graneles	Partículas totales en suspensión
Medición partículas sedimentables (8Ud.)	Almería	Control graneles	Partículas sedimentales
Estación medición en continuo (1 Ud.)	Almería	Control graneles	PM10 y PM2,5
Captador bajo volumen (1 Ud.)	Carboneras	Control graneles	PM10

A_08 y A_09: Parámetros de calidad del aire

Registro de valores de contaminantes.

Las superaciones del valor medio emisiones particuladas se deben principalmente a las obras de acceso al puerto, que condicionaron las mediciones al permanecer los equipos ubicados en zonas próximas a los trabajos durante gran parte del año.

Contaminante	Valor medio anual	Nº de superaciones del valor límite diario
Partículas en suspensión	40,98	9
Partículas PM10	33,37	53



CALIDAD DEL AGUA

La Autoridad Portuaria realiza un seguimiento continuo de la calidad de las aguas portuarias mediante **controles periódicos** de la columna de agua y los sedimentos, con informes trimestrales y semestrales, respectivamente.

Asimismo, se desarrollan actuaciones de **limpieza y mantenimiento de las dársenas** mediante la vigilancia de la Policía Portuaria, la **recogida de residuos flotantes** con embarcación especializada y servicios específicos de limpieza en la dársena pesquera.

En materia de prevención de la contaminación, **se controla la gestión del suministro de combustibles** mediante sistemas autorizados de abastecimiento a buques y embarcaciones.

El objetivo principal es preservar el estado ambiental de las aguas, apoyándose en estudios de biodiversidad y evaluaciones de compatibilidad con las Estrategias Marinas en zonas de influencia portuaria.

A_10 Focos de vertido y medidas de control

Identificación de los principales focos de vertido.

Los principales focos de vertido con afección a la calidad del agua proceden de cauces aguas arriba, especialmente durante episodios de lluvias intensas, que pueden aportar residuos a las dársenas.

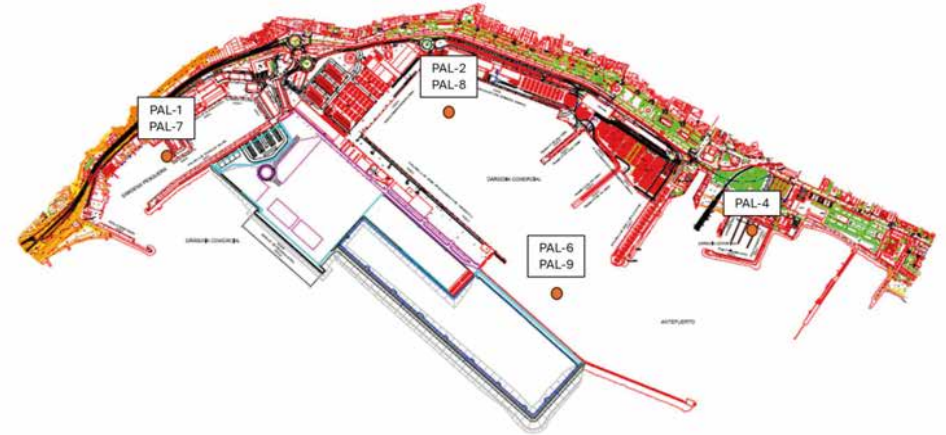
La Autoridad Portuaria dispone de un inventario y caracterización de estos focos en el marco del **Programa de Vigilancia Ambiental**, conforme a la ROM 5.1.-13 y al Real Decreto 817/2015.

Procedencia del vertido	Orden de relevancia
Aguas residuales urbanas no depuradas	1
Ríos, arroyos, ramblas o acequias	3
Escorrentías de lluvia o riego, no canalizadas o canalizadas sin tratar	2
Limpieza y chorreos de cascos de barcos	4

A_11 Medidas de control

Actuaciones administrativas, operativas y técnicas implantadas por la Autoridad Portuaria para prevenir y controlar vertidos, mejorar la red de saneamiento y proteger la calidad de las aguas portuarias:

- Implantación de **programa ROM 5.1**
- Campañas periódicas de **caracterización de la calidad del agua y sedimentos.**
- Instrucciones técnicas específicas para carga/descarga de graneles sólidos.
- **Supervisión directa** en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
- **Mejoras en la red** de saneamiento.
- Aprobación de **Planes Interiores Marítimos** (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación marina.
- Mejora en dotación de medios propios destinados a la lucha contra la contaminación marina accidental.



Mapa extraído del informe de calidad del agua y sedimentos del Puerto de Almería (Ejemplo: trimestre abril-junio 2025).



Toma de muestras para su análisis (Fuente: informe de calidad del agua y sedimentos del Puerto de Almería).

A_12: Campañas de caracterización de agua

Realizadas para evaluar la calidad del agua y sedimentos del Puerto.

Se realizan **campañas trimestrales** donde se analizan aguas y sedimentos de las dársenas de Almería y Carboneras. Estas campañas son publicadas en la web de la APA.

Entre los parámetros medidos encontramos los siguientes:

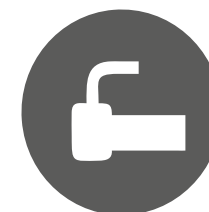
- Físicoquímicos
- Turbidez / Sólidos en suspensión
- Nutrientes
- Clorofilas
- Metales pesados
- Pesticidas

A_13 y A_14: Cobertura de redes de saneamiento

Porcentaje de la zona de servicio portuaria con sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales y escurrimientos, mediante conexión a la red municipal o autorización de vertido correspondiente.

En 2025, ambos puertos disponen de **cobertura total de red de saneamiento** en su zona de servicio terrestre (100 %). No obstante, existe una diferencia significativa en el destino de los vertidos: mientras que el 95 % de la superficie del Puerto de Almería está conectada al colector municipal o a una EDAR, en el Puerto de Carboneras el 100 % de la superficie utiliza fosas sépticas como sistema de gestión.

Saneamiento	Puerto de Almería	Puerto de Carboneras
Superficie con red de saneamiento (%)	100%	100%
Superficie conectada al colector municipal o EDAR (%)	95%	0%
Superficie con vertido a fosas sépticas (%)	5%	100%



A_15 y A_16: Limpieza de la lámina de agua y respuesta ante emergencias (PIM).

Para la limpieza de lámina de agua, se utiliza una embarcación específica (**seacleaner**) encargada de recoger plásticos flotantes. Una vez recolectados, estos se integran en el circuito general del servicio de limpieza viaria del puerto para su gestión final.

El recientemente aprobado Plan Interior Marítimo (PIM) de Almería y Carboneras incorpora a la **Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima** (SASEMAR) mediante un contrato con la Autoridad Portuaria. Esto permite que sus recursos estén permanentemente disponibles para todo tipo de incidentes.



Emergencias	2022	2023	2024	2025
Número de incidentes de contaminación marina que no han requerido activación del PIM	4	3	4	2
Nº de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM. De alguna concesión sin necesidad de activación del PIM del Puerto ("situación 0")	0	1	0	0
Nº de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM del Puerto ("situación 0")	1	0	0	0
Nº de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del Plan Marítimo Nacional ("situación 1 o superior")	0	0	0	0

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA

El Puerto Pesquero de Almería participa y apoya el **proyecto de economía circular «LIFE DREAM»**, orientado a la **valorización de los plásticos** recogidos del fondo marino por los pescadores de arrastre para su aprovechamiento como combustible.

Esta iniciativa se complementa con otras acciones de limpieza del medio marino, como el uso embarcaciones específica (seacleaner) para la recogida de plásticos.

A_17: Volumen de aguas residuales generadas o vertidas

Volumen de aguas residuales generadas o vertidas por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos.

En 2025, el **volumen** total de **aguas residuales** urbanas gestionadas ascendió a **72.133 m³**, sin registrarse vertidos de aguas residuales industriales ni de redes mixtas.

Vertidos	2025
Volumen ARU (m ³)	72.133
Volumen ARI (m ³)	0
Volumen mixtas (m ³)	0
Volumen total (m ³)	72.133



RUIDOS

Durante 2025, el Puerto de Almería reforzó la gestión de la contaminación acústica mediante la actualización del Mapa de Ruido, la monitorización continua a través del **proyecto ACOPIA** y el desarrollo del **proyecto OPS** (On-Shore Power Supply), orientado a reducir el ruido y las vibraciones de los buques durante su estancia en puerto.



Campaña de ensayos "in situ" con el fin de caracterizar acústicamente los diferentes focos de ruido presentes en el puerto.

A_18: Identificación de focos de emisión acústica

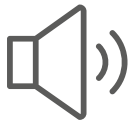
Activación de los Planes Interiores Marítimos de respuesta ante emergencias por contaminación.

Los principales focos de ruido proceden de los motores de los buques durante su estancia en puerto, especialmente por la noche, y de las labores de mantenimiento.

Actividad	Orden de relevancia
Movimiento terminales RO-RO	2
Actividad industrial y concesiones	4
Buques atracados	1
Mantenimiento de buques	3

A_19: Gestión de quejas por ruidos

Número de quejas en 2025 ligadas a contaminación acústica y atribuible a la actividad el puerto, foco y procedencia.



Evolución del número de quejas

El estudio acústico detectó superaciones puntuales de los objetivos de calidad acústica, principalmente en horario nocturno, asociadas a buques, operaciones industriales y tráfico portuario.

Para reducir este impacto, se prioriza evitar atraques ruidosos y restringir actividades de mantenimiento generadoras de ruido en horario nocturno cuando es viable, junto con la **implantación del sistema OPS** (On-Shore Power Supply), la modernización de equipos y la aplicación de medidas de aislamiento y protección acústica.

Actividad causante	Número	Procedencia	Actuación
Estancia buque en puerto	3	Vecinos	Investigación, cambio de atraque (si es posible), paralización de la actividad (si es viable)
Celebración en edificio Varadero	3	Vecinos	Cese inmediato del ruido por el servicio de policía

Quejas formales	2022	2023	2024	2025
Número de quejas	6	4	4	4

A_20: Elaboración de mapas de ruido y planes de acción

Descripción de la situación del puerto en relación con la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica.

La Autoridad Portuaria de Almería (APA) aprobó oficialmente la revisión de su **Mapa Estratégico de Ruido**. Esta actualización evalúa el impacto acústico en el recinto portuario conforme a la normativa de contaminación sonora.



Ejemplo de niveles sonoros en escenario promedio diurno
Fuente: Mapa de ruido



Ejemplo de niveles sonoros en escenario promedio nocturno
Fuente: Mapa de ruido 2025

A_21: Actuaciones sobre focos de ruido identificados

Actuaciones y medidas implementadas.

- Redes de medida acústica estables.
- **Campañas de medición** de la calidad acústica.
- **Vigilancia / inspección** por personal de la AP.
- Normas o **buenas prácticas** en carga / descarga de chatarra o contenedores.
- **Limitaciones de velocidad** en viales del puerto.
- **Limitaciones de actividad** durante la noche.
- **Mejora de accesos o reorganización** de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
- Reordenación de la actividad del puerto para alejar focos de ruidos de zonas urbanas.

Principales focos emisores:

Principales resultados del estudio acústico	Resultado
Periodo más desfavorable	Nocturno (23:00–07:00 h)
Nivel registrado en Hospital Provincial	55–60 dB(A)
Niveles en viviendas próximas al puerto	>55 dB(A)

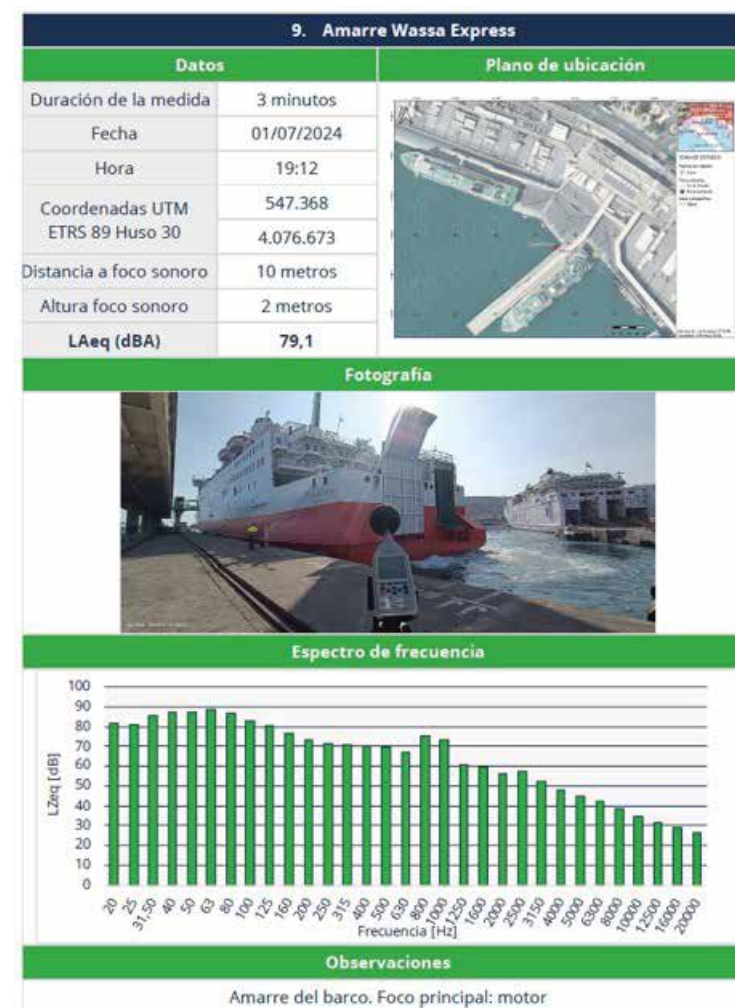
Fuente de ruido	Descripción
Buques	Motores auxiliares, maniobras y uso de rampas
Actividades industriales	Grúas, silos, ventilación y carga de graneles
Tráfico rodado	Circulación interna del puerto y vías adyacentes

Medidas correctoras generales

Se estructuran en tres ámbitos:

- Fuente: **reducir el ruido en su origen** mediante OPS, apagado de motores, maquinaria eléctrica y menos actividad nocturna.
- Propagación: limitar la transmisión mediante **barreras acústicas**, reducción de velocidades, diseño portuario y monitorización del ruido.
- Receptores: proteger a la población mediante **mejoras de aislamiento acústico**, comunicación y gestión de quejas.

Estos resultados han permitido priorizar medidas de mitigación orientadas a la reducción del ruido en origen, la mejora operativa y la protección de las zonas receptoras más sensibles.



Ejemplo de la medición sonora del amarre y bajada de rampa.
Fuente: Mapa de ruido 2025

RESIDUOS

En 2025, la Autoridad Portuaria de Almería reforzó la gestión de residuos mediante la recogida, control y valorización de residuos portuarios, MARPOL y de construcción y demolición (RCD), impulsando la **valorización del 70 % de los RCD**, el aprovechamiento de materiales en nuevas infraestructuras, la protección del medio marino mediante proyectos de innovación y la promoción de buenas prácticas ambientales entre las empresas de la comunidad portuaria.

A_22: Residuos segregados y valorizados por la Autoridad Portuaria

La autoridad portuaria realiza:

- Contabilidad de los residuos generados en las instalaciones, clasificados por tipología.
- Seguimiento de los residuos valorizados y del volumen destinado a procesos de valorización.
- Registro de los residuos del servicio de limpieza, incluyendo cantidad, tipo y destino final.



Residuos de mallas de pesca que se transforman “materia prima” para la fabricación de mobiliario urbano de PVC.

Recogida separada					Valorización			
Tipo de residuo	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
RSU	8,10%	4%	48%	35%	100%	100%	100%	100%
Residuos peligrosos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Carácter de los recogidos por el servicio de limpieza del puerto, a efectos de su depósito en vertedero, durante el año 2025:



Punto limpio en el puerto deportivo.

A_23 y A_24: Gestión de residuos en la comunidad portuaria

En el marco de la gestión ambiental de la Autoridad Portuaria de Almería para 2025, las medidas e iniciativas relacionadas con la gestión de residuos y la economía circular son las siguientes:

- Seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios para comprobar el **seguimiento de los requisitos** administrativos establecidos por la ley de residuos.
- Normas de obligado cumplimiento.
- Sanciones en caso de abandono de residuos en lugares no habilitados.
- **Puntos limpios** con recogida separada.
- Convenios de **buenas practicas**.
- **Proyectos de valorización de residuos** de pesca promovidos por la Autoridad Portuaria.

Clasificación	Cantidad total recogida		% respecto del total recogido	
	2024	2025	2024	2025
Inerte	972	971	99,5	98,8
No peligroso				
Peligroso	5	12	0,5	1,2



Localización de las instalaciones portuarias receptoras de residuos.

A_25: Gestión del material de dragado

Tipo de gestión y volúmenes.

El Puerto de Almería presenta una **baja actividad de dragado**. Los materiales dragados generados se han destinado principalmente al relleno del Muelle de Pechina, favoreciendo su valorización y reduciendo impactos económicos y ambientales.

MEDIO NATURAL

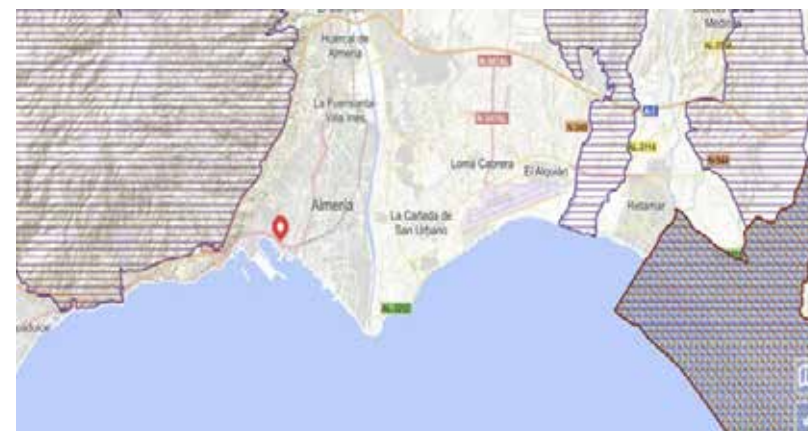
La APA cuenta con 3 indicadores asociados al medio natural:

- A_26: Descripción de zonas o especies protegidas (LIC, ZEPA, etc.).
- A_27: Trabajos de inventario y cartografía.
- A_28: Proyectos de regeneración del entorno natural.

Durante 2025 **no se incorporaron nuevos espacios protegidos en el entorno portuario**, manteniéndose la situación existente. La Autoridad Portuaria continúa realizando seguimiento de la biodiversidad y aplicando las Estrategias Marinas de la UE y del MITECO para garantizar la protección del medio marino y el cumplimiento normativo. No fue necesario desarrollar proyectos específicos de regeneración o puesta en valor del entorno natural.

Espacio natural	Figura de protección	Distancia aprox. al puerto
Parque Natural Cabo de Gata - Níjar	Parque Natural, ZEC, ZEPA, Reserva de la Biosfera	15-20 km
Bahía de Almería	Área Marina Protegida de España (AMPE)	Colindante
Sierras de Gádor y Enix	ZEC y LIC	10-15 km
Salinas de Cabo de Gata	Ramsar, ZEC y Reserva de la Biosfera	20 km

Espacios Naturales Protegidos EENNPP - Puerto de Almería



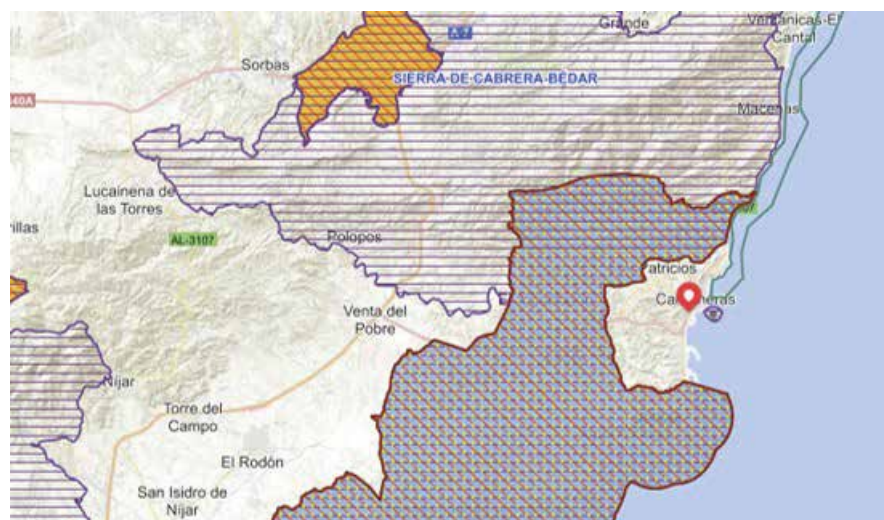
Espacios naturales protegidos entorno del Puerto de Almería.
Fuente: Rediam

MEDIO NATURAL

Espacio natural	Figura de protección	Distancia aprox. al puerto
Parque Natural Cabo de Gata - Níjar	Parque Natural, ZEC, ZEPA, Reserva de la Biosfera	0-5 km
Monumento Natural Isla de San Andrés	Monumento Natural y ZEC	1 km
Reserva Marina de Cabo de Gata - Níjar	Reserva Marina	5-10 km
Playa de los Muertos	Dentro del Parque Natural	5 km

Espacios Naturales Protegidos - Puerto de Carboneras

No se han producido cambios en los espacios protegidos del entorno de los puertos de Almería y Carboneras. El área mantiene una **alta sensibilidad ambiental**, con presencia de especies marinas protegidas como *Patella ferrugínea*, *Caretta caretta*, *Delphinus delphis* y *Astroides calycularis*, lo que refuerza la importancia del seguimiento y conservación de la biodiversidad.



Espacios naturales protegidos entorno del Puerto de Carboneras.
Fuente: Rediam

ECOEficiencia

A_29: Uso del suelo e instalaciones activas

Eficiencia en el uso del suelo, expresada como porcentaje de la zona de servicio terrestre que es ocupada por instalaciones activas ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.

Las **superficies concesionadas** y autorizadas en los Puertos de Almería y Carboneras son de **554.413 m2**.

A_30 y A_31: Consumo de agua y eficiencia de la red de distribución

La Autoridad Portuaria gestiona directamente la red de distribución y suministro de agua del puerto, incluyendo su comercialización a usuarios portuarios. Dispone de sistemas de control que permiten **monitorizar más del 75 % del consumo directo**, favoreciendo el seguimiento y la mejora de la eficiencia en la gestión del recurso hídrico.

Consumo anual y superficie de servicio	2023	2024	2025
Consumo (m³)	38.406	18.027	29.674
Superficie zona de servicio (m²)	916.099	916.099	916.099
Ratio (m³/m²)	0,04	0,02	0,03

Eficiencia en la red	2023	2024	2025
Porcentaje (%)	73,25%	86,00%	80,00%

COMUNIDAD PORTUARIA

A_32: Consumo propio de energía eléctrica de la APA

Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de energía eléctrica.

La Autoridad Portuaria gestiona directamente la red eléctrica del puerto y el suministro a los operadores, disponiendo de sistemas de control que permiten **monitorizar más del 75 % del consumo energético propio**. En 2025, el **consumo eléctrico** de las instalaciones de la APA fue de **1.334.462 kWh**, un **33 % inferior al registrado en 2024**.

A_33: Consumo de combustibles

Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de combustibles.

El consumo de combustible presenta una **tendencia descendente**, pasando de 17.828 litros en 2023 a 15.260 litros en 2025, lo que supone una **reducción del 14,4 %**.

Esta evolución refleja una **mejora** progresiva en la eficiencia energética y en la optimización del uso de combustibles en las instalaciones portuarias.

Consumo eléctrico propio	2022	2023	2024	2025
Consumo de energía (kWh)	1.926.119	1.928.121	1.988.832	1.334.462

Para seguir mejorando la eficiencia energética, se están desarrollando actuaciones en edificios e instalaciones fotovoltaicas, con el **objetivo** de que, a partir de **2027, el 100 % del consumo eléctrico propio proceda de generación propia renovable**.

Consumo de combustibles	2023	2024	2025
Consumo anual (litros)	17.828	16.814	15.260
Variación anual	-	-5,7%	-9,2%

El consumo de combustible se distribuye entre gasolina (65,7 %) y gasóleo (34,3 %), siendo la gasolina el combustible de mayor utilización.

El consumo energético se asocia al uso de vehículos y embarcaciones.

A_34: Exigencias ambientales en pliegos y concesiones

Evalúa la incorporación de criterios y condiciones ambientales en pliegos, concesiones y autorizaciones portuarias, incluyendo requisitos relacionados con la gestión ambiental, eficiencia energética, residuos, emisiones y cumplimiento normativo.

- Disponer de un **Sistema de Gestión Ambiental** sobre el conjunto de la actividad.
- Disponer de **control operativo documentado** de los procesos susceptibles de generar emisiones, vertidos, derrames o residuos.
- Condiciones específicas sobre **niveles de calidad del aire o vertidos**.
- Referencia a prácticas operativas específicas para el **control de aspectos ambientales**.
- Exigencia de **medidas** técnicas específicas que prevengan o **mitiguen emisiones, vertidos o derrames** (sistemas de riego, exigencias en talleres, etc.).
- Exigencia sobre nivel de **orden y limpieza** de instalaciones de trabajo.
- Referencia al desarrollo de mantenimientos en zonas adecuadamente habilitadas para ello.

- Exigencia sobre **gestión de residuos**.
- En movimiento de mercancías referencia a gestión de residuos de carga y de estibado de mercancías.
- Referencia a **planes de contingencia** y a medios necesarios.
- Obligación de dotarse de **seguro de responsabilidad medioambiental** conforme a lo establecido en la ley 27/2007.
- En operaciones en muelle, obligación de **disponer de responsable de operaciones** que responda en todo momento de la operativa.
- Dotación de red de saneamiento y pluviales en concesiones.
- Control de contaminación de suelos y descontaminación en concesiones.



A_35: Implantación de sistemas de gestión ambiental en empresas prestadoras de servicios

Mide el grado de implantación de sistemas de gestión ambiental en empresas y concesionarios portuarios, mediante el número y porcentaje de instalaciones y operadores que cuentan con certificación EMAS o ISO 14001 con alcance ambiental completo de su actividad.



Tipo de terminal / servicio	Nº total con SGA	% con SGA
Terminal de mercancías	3	100%
Terminal de pasajeros	1	100%
Servicio estiba	3	100%
Servicio MARPOL	3	100%
Servicio técnico náutico	3	50%

Se exige la disponibilidad de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en el momento de la concesión de la licencia o en un plazo máximo estimado de un año. Además, se aplican **incentivos ambientales** mediante bonificaciones de hasta **el 20 % en la tasa de actividad** para **empresas certificadas con ISO 14001 o EMAS**, aunque en 2025 no se registraron solicitudes por parte de consignatarios.



DATOS ECONÓMICOS DESTACADOS

Deuda Cero

Beneficio récord de
13 M€

Rentabilidad del
8,37%

Cifra de negocio de
22 M€

6,1 millones
de t de mercancías
(+10% sobre 2024)

1 millón de
pasajeros

13,39 M€ en
inversión pública

Ingresos extraordinarios
de 8,43 M€

Impacto regional
2.712 empleos

CONTEXTO ECONÓMICO

La Autoridad Portuaria de Almería ha consolidado en 2025 un modelo de gestión basado en la **solvencia financiera y el crecimiento estratégico**, logrando un **beneficio récord de 13 millones de euros** y manteniendo una situación de **deuda cero**. Un hito económico fundamental ha sido la recuperación de superficie en el Puerto de Carboneras tras la extinción de la concesión de Endesa, una operación que generó **ingresos extraordinarios por 8,43 millones de euros** y abre nuevas oportunidades operativas para el futuro. Estas cifras, sumadas al **incremento del 12% en el tráfico de mercancías**, refuerzan la capacidad de la entidad para autofinanciar su desarrollo y garantizar su competitividad a largo plazo.

Con esta sólida base financiera, se ha impulsado un ambicioso **plan de inversión pública** que alcanzó los 13,4 millones de euros en 2025 y prevé otros 72 millones hasta 2029 para modernizar infraestructuras clave, como la ampliación del Muelle de Pechina y la mejora de los accesos terrestres.

Este esfuerzo inversor no solo busca la eficiencia portuaria, sino que actúa como un potente motor económico para la provincia, generando un **impacto total de 653,9 millones de euros** en la producción regional y sustentando más de **2.700 empleos directos e indirectos**.



Consejo de Administración
de la Autoridad Portuaria de Almería

PRINCIPALES RETOS ECONÓMICOS

El principal reto económico de la Autoridad Portuaria de Almería es la ejecución efectiva de su Plan de Inversiones 2025-2029, una hoja de ruta centrada en la **modernización de las infraestructuras** y el avance hacia la **transición energética**. Entre sus proyectos más estratégicos sobresale la **ampliación del Muelle de Pechina**, que con una inversión de 30,7 millones de euros generará 4,4 hectáreas de nueva superficie operativa.

Asimismo, la entidad impulsa la eficiencia energética, el desarrollo de energías renovables y la atracción de nuevas inversiones para dinamizar la actividad empresarial.



Muelle de Pechina en el Puerto de Almería

En este sentido, se busca capitalizar la **ampliación de más de 44.000 m² de superficie operativa** y fomentar la inversión privada, destacando los 16 millones de euros previstos para **optimizar las infraestructuras de exportación de yeso**. Para el horizonte de 2026, se prevé la licitación de proyectos de gran calado, tales como la urbanización del proyecto puerto-ciudad (19,6 M€) y la construcción de una nueva línea de alta tensión y subestación eléctrica (14 M€).

Principales inversiones previstas a licitar en 2026

Proyecto	Licitación prevista	Presupuesto (sin IVA)	Plazo de ejecución
Actuaciones puerto-ciudad	2º T 2026	19,6 M€	24 meses
Tercera fase Cable Inglés	2º T 2026	1 M€	12 meses
Rehabilitación energética	3º T 2026	4,2 M€	12 meses
Área de espera de pasajeros (Ribera II)	2º T 2026	1,2 M€	8 meses
Ampliación Muelle de Pechina	2º T 2026	25,3 M€	22 meses
Nueva línea de alta tensión y subestación GIS	3º T 2026	14 M€	24 meses
Instalación fotovoltaica para autoconsumo (Ribera I)	1º T 2026	3 M€	6 meses

SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

E_01 Rentabilidad anual

Porcentaje del resultado del ejercicio sobre los activos no corrientes medios, según la definición establecida en la Ley 2/2012.

En 2025 se ha producido una operación extraordinaria derivada del acuerdo mutuo de extinción de la concesión de ENDESA en el Puerto de Carboneras, que ha generado para la APA unos **ingresos de explotación de 8.436.312,56 euros** y justifica el **crecimiento del 419,5 %**.

Desempeño económico	2022	2023	2024	2025
Resultado del Ejercicio (M€)	1.900	2.585	2.472	12.841
Activo no corriente neto medio (M€)	157.264	156.335	154.091	153.439
Ratio (%)	1,21	1,65	1,60	8,37

La actividad portuaria se mantiene estable, con el Paso del Estrecho aportando cerca del **50% de la facturación y un crecimiento del 19% en el tráfico de yeso.**

E_02 Evolución del EBITDA

Evolución del EBITDA, toneladas movidas, ratio EBITDA por tonelada y variación porcentual anual durante los últimos tres ejercicios.

Datos EBITDA	2022	2023	2024	2025
EBIDTA (M€)	6.087	7.71	6.367	16.986
% variación de EBIDTA	50,67%	26,72%	-17,46%	166,78%
Toneladas movidas (t)	5.584	5.290	5.584	6.149
Ratio (€/t)	1,11	1,65	1,14	2,76

E_03 Servicio de la deuda

Porcentaje que relaciona la amortización de la deuda y los intereses con el cash flow generado.

La APA mantiene **endeudamiento cero desde 2023**. En 2025 no registra deuda financiera, por lo que el servicio de la deuda es nulo, reforzando su solvencia y capacidad de inversión.

Flujo financiero	2022	2023	2024	2025
Amortizaciones (M€)	478	825	0	0
Intereses (M€)	5	20	0	0
Suma (M€)	483	845	0	0
Cash flow	4383	5709	0	0
Ratio (%)	11,02	14,80	0	0

E_04 Activos sin actividad

Porcentaje del valor contable neto de los terrenos y bienes naturales sin actividad sobre el activo no corriente neto medio del ejercicio



Activos improductivos	2022	2023	2024	2025
Terrenos sin actividad (M€)	0	0	0	0
Activo no corriente neto medio (M€)	157.264	156.335	154.091	153.439
Ratio (%)	0	0	0	0

E_05 Evolución de gastos e ingresos de explotación

Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación.



Resultado operativo	2022	2023	2024	2025
Gastos de explotación (M€)	17.878	18.508	19.780	19.089
Ingresos de explotación (M€)	16.241	17.068	21.059	29.694
Ratio (%)	1,10	1,08	0,93	0,75

Principales tráficos de mercancías

Ambos puertos gestionados por la APA han **aumentado sus tráficos de mercancías por encima del 10%**. En conjunto destaca:

- El **incremento del 12% en mercancía** general, alcanzando los 1,66 millones de toneladas especialmente en tráfico ro-ro, que sube un 17%.
- Reseñable el **crecimiento de tráfico de graneles sólidos del 10,4%** sobre 2024, llegando a los 4,3 millones de toneladas.
- El **yesso**, con un peso del 51,3% del total de mercancía, ha alcanzado los 3,11 millones de toneladas, lo que significa un **18,7% más** que el año 2024.



Puerto de Carboneras

NIVEL Y ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES

E_06 Inversión pública vs. Cash-Flow

Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria en relación con el Cash-Flow.



Inversión y liquidez	2022	2023	2024	2025
Inversión pública total (M€)	2.743	2.816	5.877	13.395
Cash-Flow (M€)	4.384	5.709	6.142	5.545
Ratio (%)	62,57	49,32	95,68	241,57

E_07 Inversión ajena frente a inversión pública

Evolución durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria.

La inversión privada confirma el atractivo del puerto y refuerza su crecimiento, respaldado por su **solidez financiera** y su capacidad para atraer actividad económica.

Inversiones	2022	2023	2024	2025
Inversión privada (M€)	1.850	450	0	0
Inversión pública (M€)	2.743	2.816	5.877	13.395
Ratio (%)	67	16	0	0

E_08 Renovación de activos

Porcentaje de la inversión anual sobre el activo no corriente neto medio del ejercicio.

El programa inversor está orientado a la **modernización del sistema portuario**, con especial atención a la sostenibilidad, la eficiencia energética y la captación de fondos europeos.

Las principales actuaciones son:

- Construcción de **nuevos edificios e infraestructuras portuarias**.
- Mejora de la **eficiencia energética** e implantación de **energías renovables**.
- Desarrollo de proyectos vinculados a la **energía eólica marina**.
- Ampliación del **muelle de Pechina**.



Renovación de activos	2022	2023	2024	2025
Inversión pública (M€)	2.743	2.816	5.877	13.395
Activo no corriente neto medio M€)	157.264	156.335	154.091	153.439
Ratio (%)	0,017	0,018	0,038	0,087



Proyecto de ampliación del Muelle de Pechina

NEGOCIO Y SERVICIOS

E_09 Ingresos por tasas

Evolución de los ingresos por tasas de ocupación y actividad y su peso sobre el importe neto de la cifra de negocio durante los últimos tres años.



Tasas	2023	2024	2025
INCN (miles de €)	17.068	17.583	17.442
T. ocupación (miles de €)	2.711	2.663	2.631
Ratio (%)	15,88	15,15	15,08
T. actividad (miles de €)	1.620	1.443	1.647
Ratio (%)	6,95	8,21	9,44

E_10 Productividad por superficie

Evolución durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial (superficie para concesiones).

Productividad territorial	2023	2024	2025
Toneladas totales movidas	5.290.000	5.584.000	6.149.253
Superficie para concesiones (m²)	729.739	800.253	829.253
Toneladas (t) / superficie (m²)	7,24	6,98	7,42

E_11 Productividad por muelle

Evolución de las toneladas movidas por metro lineal de muelle activo durante los últimos tres años.

Productividad portuaria	2023	2024	2025
Toneladas totales movidas (t)	5.290.000	5.584.000	6.149.253
Metros lineales de muelle en activo (m ²)	5.972	5.972	5.972
Toneladas (t) / superficie (m ²)	885,80	935,03	1.030



Tráfico de yeso en los puertos de Almería y Carboneras.

VALOR GENERADO Y PRODUCTIVIDAD

E_12 Importe Neto de la Cifra de Negocio (INCN) por empleado

Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, del importe neto de la cifra de negocio por empleado (plantilla media anual).

Ingresos por empleado	2023	2024	2025
INCN (M€)	17.068	17.583	17.442
Plantilla media anual (Ud)	122	132	133
Ratio (INCN / nº empleados)	139,90	133,20	131,14

E_13 Resultado antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBIDTA) por empleado

Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBIDTA por empleado (plantilla media anual).

EBIDTA por empleado	2023	2024	2025
EBIDTA (M€)	7.714	6.367	16.986
Plantilla media anual (Ud.)	122	132	133
Ratio (EBIDTA / nº empleados)	63,22	48,23	127,71

El objetivo económico se centra en ejecutar el plan de inversiones 2025-2029 y desarrollar nuevas infraestructuras, destacando la **ampliación de más de 44.000 m²** como motor de crecimiento, generación de empleo y atracción de actividad empresarial.

IMPACTO ECONÓMICO-SOCIAL

Las conclusiones del estudio de la Universidad de Almería (Guarnido Rueda et al., 2025) sobre el impacto del puerto en la ciudad reflejan los principales indicadores y aportan información relevante sobre su contribución económica y social.

E_14 Empleo generado

Estimación del número de empleos directos, indirectos e inducidos por la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.

E_15 Valor añadido bruto

Estimación del valor añadido bruto de la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.

Principales conclusiones del impacto del puerto en la ciudad de Almería:

- Impacto económico: **653,9 M€ de producción, 283 M€ de VAB y 2.712 empleos generados.**
- Puerto de Almería: concentra el **80% de la actividad portuaria.**
- Puerto de Carboneras: destaca por su especialización industrial, con más de **143 M€ de impacto y 355 empleos.**
- Efecto tractor: cada euro generado **produce hasta 2,6 €** en la economía regional.
- Alta dependencia empresarial: + 60% de la facturación de las empresas usuarias depende del puerto.
- El estudio identifica un elevado potencial de crecimiento ligado a las nuevas oportunidades con el Norte de África, la transición energética y la diversificación de tráfico.



Presentación de estudio "Evaluación del impacto económico de APA"

UNA VISIÓN INTEGRADA DE LA SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad en la Autoridad Portuaria de Almería no se entiende como un conjunto de actuaciones aisladas. Es una forma de abordar la gestión portuaria desde una **visión integrada**, en la que el desarrollo económico, la protección del entorno y el bienestar de las personas avanzan de manera conjunta.

Esta visión se concreta en el **I Plan Estratégico de Sostenibilidad 2024-2030**, que articula **12 líneas estratégicas, 36 objetivos y 73 actuaciones**, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el Marco Estratégico de Puertos del Estado.

La presente Memoria recoge esta visión a través de tres dimensiones (económica, ambiental y social) que permiten analizar el desempeño de la APA desde diferentes perspectivas, pero que, en la práctica, están estrechamente conectadas.

- La **dimensión económica** refleja la capacidad del puerto para generar valor, utilizar eficientemente sus recursos y mantener unas infraestructuras competitivas y preparadas para el futuro.
- La **dimensión ambiental** pone el foco en la gestión responsable de los recursos, la reducción de los impactos de la actividad portuaria y la protección de los espacios y ecosistemas vinculados al puerto.
- La **dimensión social** sitúa a las personas en el centro: el empleo, la formación, la seguridad, la igualdad, la participación y la relación del puerto con la comunidad.

A partir de estas tres dimensiones, cada indicador **se vincula con los ODS** a los que contribuye y con las **12 líneas estratégicas** que conforman la hoja de ruta de sostenibilidad de la APA.

El resultado es un mapa que permite visualizar las **conexiones entre lo que hacemos, el impacto que generamos y hacia dónde queremos avanzar**.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ECONÓMICO

Generamos valor económico de forma eficiente responsable y sostenible.

Indicadores	ODS	Línea estratégica APA
E_01 - E_03 Rentabilidad y solvencia económica	 	4 Infraestructuras eficientes y resilientes
E_04 Activos sin actividad		4 Infraestructuras eficientes y resilientes
E_05 Eficiencia operativa		4 Infraestructuras eficientes y resilientes
E_06 - E_07 Inversión y financiación	 	4 Infraestructuras eficientes y resilientes
E_08 Renovación y modernización de activos		4 Infraestructuras eficientes y resilientes
E_09 Ingresos por tasas		4 Infraestructuras eficientes y resilientes
E_10 - E_11 Productividad e infraestructuras portuarias	 	3 Transporte intermodal 4 Infraestructuras eficientes y resilientes
E_12 - E_13 Productividad por empleado		10 Responsabilidad social corporativa
E_14 Empleo generado		10 Responsabilidad social corporativa 11 Compromiso con los derechos sociales
E_15 Valor añadido bruto		10 Responsabilidad social corporativa



AMBIENTAL

Protegemos el entorno y promovemos una gestión responsable de los recursos.



Indicadores	ODS	Línea estratégica APA
A_01 - A_04 Gestión ambiental	  	1 Puerto verde
A_05 - A_09 Calidad del aire	 	6 Calidad del aire 5 Descarbonización
A_10 - A_17 Calidad del agua	  	7 Calidad del agua y biodiversidad
A_18 - A_21 Contaminación acústica	 	4 Infraestructuras eficientes y resilientes
A_22 - A_25 Gestión de residuos	 	8 Consumo responsable 9 Economía circular
A_26 - A_28 Biodiversidad	 	1 Puerto verde 7 Calidad del agua y biodiversidad
A_29 - A_33 Ecoeficiencia	   	4 Infraestructuras eficientes y resilientes 5 Descarbonización
A_34 - A_35 Comunidad portuaria	 	1 Puerto verde 8 Consumo responsable

SOCIAL

Impulsamos el bienestar de las personas y de las comunidades.



Indicadores	ODS	Línea estratégica APA
S_01 - S_04 Empleo en la Autoridad Portuaria	 	10 Responsabilidad social corporativa 11 Compromiso con los derechos sociales
S_05 - S_06 Comunicación interna y participación	 	10 Responsabilidad social corporativa 11 Compromiso con los derechos sociales
S_07 - S_09 Formación	 	10 Responsabilidad social corporativa 11 Compromiso con los derechos sociales
S_10 - S_13 Estructura de plantilla y equidad	 	10 Responsabilidad social corporativa 11 Compromiso con los derechos sociales
S_14 - S_18 Seguridad y salud en el trabajo	 	11 Compromiso con los derechos sociales
S_19 - S_21 Empleo y seguridad en la comunidad portuaria	 	10 Responsabilidad social corporativa 11 Compromiso con los derechos sociales
S_22 - S_23 Relaciones con el entorno: seguridad y prevención	 	10 Responsabilidad social corporativa 11 Compromiso con los derechos sociales
S_24 Relaciones con el entorno: accesibilidad universal	 	11 Compromiso con los derechos sociales 12 Apertura de espacios portuarios a la ciudad

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025



